

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, 2'50 pesetas al mes.—Provincias, 6'00 pesetas trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 15 céntimos.—Idem atrasado, 0'20 ídem.

Redacción Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono 1.427

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Líneas en 3.ª pág. 0'25. Sección local, 0'50; comunicados y reclamos, a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagar 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XLII

Sábado 29 de Enero de 1938

Núm. 16.947

## Los rojos intentaron bombardear a Salamanca pero fueron repelidos por las baterías antiaéreas.—Un trimotor rojo en el sector de Teruel, alcanzado por nuestras baterías, se vió forzado a aterrizar en nuestras líneas :-:

### Comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

**SALAMANCA.—PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY.**

El enemigo atacó nuestras posiciones del sector de Celadas, siendo rechazado con numerosas bajas que se han visto recoger durante la tarde.

Dos carros que el enemigo se vió forzado a abandonar delante de nuestras líneas en el día de ayer han sido retirados la noche pasada por nuestras tropas en hábil maniobra.

Al Sur del Turia, el enemigo intentó también presionar nuestras líneas, sin resultado y con bajas vistas.

Un trimotor rojo fué alcanzado por nuestros antiaéreos en el frente al norte del Ebro, viéndose obligado a aterrizar en nuestras líneas.

Quince aviones rojos, siguiendo su criminal táctica, que denunciamos ante el mundo civilizado, de atacar poblaciones abiertas de la retaguardia, han pretendido bombardear de nuevo Salamanca, donde no existe objetivo militar alguno.

Nuestras baterías antiaéreas han logrado impedir el bombardeo, viéndose obligados los rojos a lanzar sus bombas en los alrededores de la ciudad, sin causar daño alguno, excepto en las inmediaciones de Aldeatejada, donde resultaron gravemente heridos varios niños.

**SALAMANCA, 28 DE ENERO DE 1938. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.**

### Miles de cadáveres.—Los heridos se quejan de dolor y nadie les atiende

Crónica por "EL TEBIB ARRUMI"

Frente de Teruel.—Para aquellos que con asiduidad siguen el curso de mis crónicas de la campaña, no constituirá ninguna sorpresa el oírme hoy expresar en terminos ardientes, como lo voy a hacer, porque, por cierto, no es la primera vez ni siquiera la centésima en que, haciendo estricta justicia, ensalzo el mérito de nuestros artilleros.

Desde que se entabló la batalla del sector de Teruel, nuestros artilleros están realizando una labor de asombro que quizá culminó en la jornada del jueves por circunstancias especiales. Quizá no fué ni mejor ni peor que en otras ocasiones porque siempre es insuperable, pero este día fué algo tan magnífico y espectacular como para no olvidarlo nunca.

Por dos veces atacaron a fondo los rojos por la llanura de la Losilla, sector de Celadas. Las dos veces estos ataques fueron parados en seco casi exclusivamente por el fuego de nuestros artilleros, que tiraron con una precisión matemática e iban colocando la mortífera barrera de sus proyectiles a pocos metros delante de los que pretendían avanzar.

Fué algo espantosamente trágico. Parecía que nuestros cañones disparaban como si fuesen pulsados por un botón eléctrico. Los proyectiles estallaban en el momento y lugar precisos. Hube un momento de indecisión en los atacantes: aquel en que los jefes de las columnas rojas, viendo la horrible mortandad que había causado nuestra artillería, pedían órdenes al mando superior rojo para suspender el proyectado movimiento al que se habían lanzado por imperativo terminante de Prieto.

Nuestros cañones, con tiro raso, barrían el campo enemigo y segaban centenares de vidas.

Por dos veces se repitió el ataque, y si mortífera fué la primera parte para los rojos, aun los resultó más trágica la segunda porque en ésta se persiguió la retirada de las pocas unidades con fuego cruzado de varios grupos artilleros

nuestros. Algo verdaderamente espantoso.

A esta acción sobre la masa de infantes rojos hay que añadir el éxito de nuestras piezas antitanques que tumbaron cuatro carros enemigos, los cuales quedaron en nuestro campo, y tres más que aun están entre nuestras líneas y las que fueron líneas de partida de las fuerzas rojas. Y digo fueron porque al final de la jornada el enemigo las rebasó huyendo hacia su retaguardia.

Miles, no menos que miles de muertos dejaron en el campo de combate. Durante toda la noche se estuvo escuchando un trágico concierto de ayes de los heridos abandonados. Un cuadro dantesco. Nuestro Mando les concedió una tregua para que retirasen sus muertos y heridos.

#### Han insistido los rojos

El castigo ha sido verdaderamente terrible. A pesar de ello, hoy, haciendo un esfuerzo supremo y para señalar la llegada a este frente de la famosa brigada del Campesino, ha intentado un nuevo avance por el sector de Pedrizas. Por cierto que teniendo en cuenta el fracaso de los carros rusos, hoy no se atrevieron a utilizarlos en su verdadero cometido, que es el de abrir brecha a la infantería, sino que los han utilizado como baterías lijadas, temerosos sin duda de que nuestros cañones les alcanzasen con sus disparos.

Desde luego, el ataque de hoy se ha caracterizado por una mala preparación y por cierta flojedad y escasa acometividad de las huestes del Campesino. En pleno combate se han pasado a nuestro campo más del medio centenar de milicianos de dicha brigada y ellos mismos han confesado que la célebre mesnada del Campesino no es ni la sombra de lo que fué.

También han declarado que en el sector de Huesca se están pidiendo constantemente voluntarios para ir al frente de Teruel. Esto quiere decir que no tienen suficientes unidades o soldados para cubrir

### LA HORA DE LA VERDAD

Hombres y programas

En la España invertida y decadente que hemos padecido lo malo no eran solo los programas de gobierno que unos y otros nos ofrecían para curar los males patrios que nos aquejaban; lo peor eran las personas encargadas de llevarlos a la práctica... En rigor, el fracaso de la vieja política no dependía estrictamente de los programas de uno otro bando; dependía principalmente de la mala fe de los «padres de la Patria» que los desvirtuaban y corrompían. Por eso nosotros damos singular importancia al factor «hombre», sin el cual los programas, en último término, no sirven para nada... Un ciudadano inmoral, con un programa o con otro, siempre será inmoral, aunque «teóricamente» se esfuerce en probarnos lo contrario.

José Antonio, percatado de esta verdad, tuvo buen cuidado en advertir que la primera condición de un camisa azul es ser «moral» digno y austero. De poco sirve que unos se obstinen en propagar las excelencias de un programa de gobierno, si otros se empeñan en no ajustarse al espíritu y a la letra del mismo. Si el nuestro dice que el primer deber de un falan-

gista es predicar con el ejemplo, ¿cómo vamos a creer en la sinceridad de los que no cumplen este requisito primordial? ¿Cómo vamos a solidarizarnos con los que no sienten ni practican los postulados más elementales de nuestro programa?

Ya hemos dicho en otras ocasiones que para nosotros tienen más importancia los antecedentes personales que los políticos... Algunos ciudadanos inmorales, indignos de vestir la camisa azul, creen que e haber sido «siempre derechistas» es título bastante para ingresar en nuestras filas con la pretensión de erigirse en jueces y censores de los demás... Nosotros entendemos que el haber «sido siempre de derechas» habiendo «sido siempre inmoral» lejos de atenuar agrava su condición de tal, porque si uno de «derechas anda torcido, la falta que incurre es mayor que la del que habiendo «sido de izquierdas» camina derecho.

José Vidal Lombán.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! (De la Sección de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

bajas y se ven obligados a echar mano de los milicianos que tienen otros sectores y procuran que sean voluntarios para obtener de los mismos una mayor eficacia combativa. Por cierto, advierten los evadidos, que son muy pocos los que se prestan a hacer de carne de cañón.

Para que sea completo el éxito de la labor de nuestros artilleros, hemos de resaltar que nuestras baterías antiaéreas han impedido que dieciséis aviones rojos entrasen en la ciudad de Salamanca, poniéndolos en rápida fuga.

Una vez más se ha evidenciado que los rojos están en situación desesperada. Bien saben los españoles que me escuchan que el interés del Mando —verdad que yo vengo sosteniendo día tras día desde aquellos en que estuvimos a las puertas de Madrid— estriba en no ganar terreno al enemigo ni siquiera pueblos, sino en castigarlos, en destruirlos, en aniquilarlos, en campo descubierto a ser posible, porque allí no son fáciles las emboscadas traidoras. No queremos, no perseguimos objetivos totales.

Las victorias que alcanzamos siempre son de este tipo. Las de ayer y las de hoy pertenecen a la artillería nacional que no quiere ser menos, y no lo es en efecto, que nuestra aviación y nuestra infantería reconocidas universalmente como las mejores del mundo.

EL «TEBIB ARRUMI»

#### Métodos colonizadores de Alemania e Inglaterra

Berlin.—El importante rotativo alemán «Angrieff», recoge una interesante información del órgano londinense «Daily Herald», según el cual en la India ha sido condenado a muerte un indigena que había dado muerte a un oficial británico, quien por capricho propio había apaleado barbaramente a aquél durante seis horas para arrancarle un secreto particular.

El «Angrieff» hace resaltar que las excusas puestas por varios políticos británicos, en el sentido de que a Alemania no podían ser devueltas sus antiguas posesiones al emplear una política colonizadora

poco humanitaria, contrastando a este efecto la verdadera situación inmejorable en que venía desarrollándose la colonización alemana con la opresión humillante que viene practicando la Gran Bretaña en sus posesiones y colonias, particularmente en Palestina y en la India.

#### Sellos de Zumalacárregui

Se han puesto a la venta en Pamplona unos sellos de Zumalacárregui, debido a la iniciativa acertada de D. Ramón Gil Lasantas, alférez de Requetés, que oportunamente sometió y ofreció a la Jefatura de dicha Organización, de emitir unos sellos conmemorativos del gran genio militar, Zumalacárregui, que en la pasada guerra civil salió de nuestra capital para ponerse al frente de las huestes carlistas.

La Junta Técnica del Estado, previo el informe favorable de la Dirección de Correos y demás trámites, ha concedido recientemente la emisión y circulación de los expresados sellos para uso voluntario en la correspondencia, los cuales se pusieron ayer a la venta en los estancos y en la Jefatura de Requetés, por sus respectivos valores faciales de 0'10 céntimos, 0'15, 0'30 y una peseta.

#### La construcción del nuevo Instituto en Pamplona

«Ayer se reunió en el Palacio de la Diputación el Jurado examinador de los trabajos presentados al concurso de proyectos de construcción del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona.

Los citados proyectos serán expuestos al público una vez que el Jurado haya entregado su fallo a la Diputación».

Hace próximamente un año gestionó la Diputación la construcción de este edificio y ya van a comenzar las obras.

Si fuera en Santiago «Os sesudos homes» que aquí tanto impearan no harían tal petición a la Junta Técnica de Gobernación del Estado, por no considerarlo oportuno tan pronto

### El paso de viajeros y vehículos a Portugal

El Excmo. Sr. General Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras ha dispuesto que para el debido control de cuantas personas deseen pasar a Portugal con motivo de celebrarse el partido Internacional de Fútbol, bastará presentar con tiempo suficiente en los puestos de Policía correspondientes, relación de todas aquéllas conteniendo nombres y apellidos, edad, naturaleza, estado y profesión, y al lado izquierdo de cada nombre la fotografía de la persona reseñada, debiendo ésta presentar a su vez para el oportuno control, la cédula personal acompañada de otra fotografía, visadas ambas por la autoridad competente de la localidad donde se solicite la autorización.

Como ampliación y aclaración a la nota publicada sobre el paso a Portugal, para asistir al partido de foot-ball del día 30, se advierte que sólo podrán pasar la frontera los hombres con menos de 16 años y más de 40, a no ser que hayan resultado inútiles para el servicio, en cuyo caso tendrán que acreditarlo documentalmente.

Para que esta delegación autorice el paso de automóviles es preciso que éstos hayan obtenido el necesario permiso de la Jefatura de Requisa, por el tiempo que juzguen oportuno para el viaje de ida y regreso, pues sin este requisito no se les permitirá pasar a Portugal.

### ¡Un minuto de oración! Dijo Millán Astray

A los pocos días del Alzamiento, en el entierro de uno de los primeros luchadores que cayeron en los campos de Guipúzcoa, celebrado en una ciudad navarra, una de las personas que formaban parte de la comitiva, pidió un minuto de silencio como homenaje al mártir.

Indudablemente que había muchas gentes que han creído que eso de los minutos de silencio constituía, en verdad, un homenaje y que servía para algo más que para perder el tiempo, y como todas las modas ridiculas se copian y todas las extravagancias y cosas sin sentido atraen y se pegan, y más si son extranjeras, el minuto de silencio—que hace tanta falta a un muerto como los perros en misa—ya no dejaba de aparecer en ninguna parte y menos que nada en los entierros civiles, donde no faltaba el discurso elogiando el cinismo de morir sin llamar el cura, igual que cuando se muere el borrico...

Yo recuerdo que al enterarme de este caso, que he citado, me indigné y publiqué un artículo condenando esa costumbre, pagana, que se nos había pegado como un mal hábito. No podía consentirse, y menos aquí, en Navarra, que se enterras a nadie abofeteándole con el laico minuto de silencio. Cuando todo hervía de religiosidad y los que solían a la lucha, como los que les animaban, lo hacían con fervor tan grande, como en las antiguas cruzadas, no se podían recibir los restos de los mártires con majaderías que se inventaron donde todo es trivialidad, donde no hay fe, donde no se reza.

He observado, después, que ni en Navarra ni en España ha tenido aceptación el «minuto de silencio»; al contrario, parece que se ha desterrado en absoluto, destierro impuesto por la Bandera de Dios y Patria, que se alzó al empezar la Cruzada. Por religiosidad y por patriotismo, no cabe el minuto de silencio. Por religiosidad porque es pagano, irrespetuoso y antítesis de la oración, y por patriotismo, porque en realidad, es francés, de la Francia incrédula y masonica, de la Francia judaico-marxista, enemiga de la Francia de San Luis y de Juana de Arco; de la Francia frente-popolista, tan amiga y aliada de los rojos, como enemiga declarada de la España nacional.

Por eso, mientras estas modas extrañas, anticristianas, huecas, sin espíritu y sin ambiente nacional, van desapareciendo, porque tenemos que trabajar por arrancarlas de raíz, ¡qué sensación más agradable en el corazón del buen español produce que le hablen de acuerdo con sus sentimientos católicos!

Hace unas noches, el general Millán Astray, al terminar su alocución a los cadetes, pidió un minuto de oración por los mártires. ¡Un minuto de oración! ¡Cuán distinto el significado al de «un minuto de silencio»! Un minuto de oración, tras de hablar con Dios, es el verdadero homenaje que se rinde a un muerto. El minuto de oración es lo que todo buen español debe dedicar al que murió por la Religión y por España. El minuto de oración es una práctica católica de sabor recto mente español. El minuto de silencio, es pagano, antinacional, infame y ridículo. Cuando se calla en un momento de esos que se tiene delante un mártir debe ser para rezar, para diferenciar el hombre de los adoquines. Callar para no hacer nada, al estilo de las piedras, de los árboles o del mármol de los sepulcros, es algo peor que una necesidad.—SAB.

Del «Pensamiento Navarro».

### Ni los muertos les merecen respeto

El odio marxista va hasta más allá de la tumba

Paris.—La prensa roja da cuenta del fallecimiento de D. Juan de la Cierva y de don Augusto Barrado. Sobre sus cadáveres vomitan todas las injurias propias de un léxico que no queremos calificar de tabernario porque con ello e ofendería a la concurrencia de las tabernas.

El final de una de las necrolo-

gias, aparecida en «Claridad» de 13, termina así:

«Que a ambos les sea la tierra pesada.»

No es de extrañar. A los periodistas extranjeros caídos bajo la metralla roja les negaron el «En paz descansen».

Esta es la mentalidad marxista. Ni siquiera los muertos les merecen respeto. Ya es sabido que tampoco se lo merecen los heridos.

Lea usted siempre EL ECO DE SANTIAGO

**Federación Patronal de Santiago**

Por considerarlo de interés para algunos de nuestros asociados, y para que de ello tengan conocimiento aquellos a quienes la disposición afecta, hemos de transcribir aquí lo que el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado ordena:

Que queda prohibida la libre exportación de las denominadas «escobillas» de metales preciosos, declarándose de propiedad del Estado las existentes en el territorio liberado.

Que los industriales poseedores de las mismas presentarán, en el plazo de 15 días, a partir del 19 del corriente, declaración de las existencias acumuladas, ante las Delegaciones provinciales de Industria correspondientes.

Que ningún industrial que utilice metales preciosos para sus manufacturas, o negocie con los mismos, podrá estar en su posesión sin la previa autorización de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, a cuyo efecto dirigirán instancia a la misma, cursándola por las Delegaciones provinciales de Industria.

Que los industriales que adquieran objetos usados de metales preciosos para su desguace y fusión, lo comunicarán, previamente, a la Delegación por la que cursaron la instancia de que se habla en el párrafo precedente.

Que ningún industrial podrá adquirir objetos elaborados con oro, cuyo valor representativo del fin contenido, desglosado el meramente artístico, sea superior al fijado por la Comisión de Hacienda, en el tipo decenal de cambio.

Que los envíos de metales preciosos que los industriales efectúan a los fabricantes de otras plazas, para su manufactura y devolución, habrán de hacerlo, necesariamente ante la Delegación provincial de Industria, entregando declaración jurada por triplicado, comprensiva de la ley y del peso de los objetos entregados.

Queda prohibida la exportación de objetos elaborados con metales preciosos, pedrería, etc., exceptuándose aquellos en que su valor artístico sea superior al intrínseco en metales preciosos y pedrería.

Que todos los industriales autorizados a retener metales preciosos, llevarán un libro-registro de entrada y otro de salida, que hagan referencia, respectivamente, a las entradas de primeras materias y a las salidas de obras fabricadas.

Que los comerciantes de metales preciosos llevarán un libro diario de entrada y salida de sus artículos, siendo diligenciado en su primera hoja y sellado en todas ellas por la Delegación de Industria, y.

Finalmente, que es obligatoria la entrega de factura a los compradores de los objetos, siempre que el peso sea superior a 3 gramos en platino; 8 y 12 gramos en oro, de 1.ª y 2.ª ley, respectivamente, y 300 gramos en cualquiera de sus dos leyes en los de plata, como, asimismo, en todos aquellos objetos de pedrería cuyo valor en venta sea igual o superior a 1.000 pesetas, enviándose un duplicado de la misma a la Delegación de Industria.

¡Viva España! ¡Arriba España!

**CAMARA DE COMERCIO**

Se previene a los comerciantes e industriales que sean deudores a personas situadas en la zona no liberada, cuyos créditos están intervenidos por la Comisión provincial de Incautación de Bienes, y respecto de los que ésta haya acordado el ingreso en la cuenta corriente a favor de la misma, según dispone la Orden de 21 del actual, deben efectuar ese ingreso en el término de 15 días, a contar desde el siguiente al en que el deudor se le notificó el aludido acuerdo de pago, si el crédito estuviese vencido y, en otro caso, desde el día siguiente al del vencimiento. No registrará ese término cuando la Comisión provincial o, en su caso, la Junta Técnica señalen otro mayor.

Transcurrido el plazo fijado para efectuar el ingreso del importe del crédito sin que se haya justificado ante la Comisión provincial haberlo hecho, se aplicará al deudor moroso el procedimiento de apremio establecido en el vigente Estatuto de recaudación, para la efectividad de aquél.

**Disposiciones Ofiales en el "Boletín del Estado"**

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Separando de sus cargos, sin formación de expediente por abandono de destino a los funcionarios empleados y obreros de diferentes servicios de Obras públicas de Asturias.

Autorizando al Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orde Mehlahaja.

**LOS SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS**

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica, entre otros, una disposición en la que se concentran las cantidades que deben ser libradas mensualmente para las direcciones de los Sanatorios Antituberculosos.

**Importante depósito de armamento en el puerto del Escudo**

Santander.—La Guardia civil de Sueña ha hallado un depósito de municiones y armamento en el famoso puerto del Escudo, tan fortificado por los rojos y donde sufrieron un gran desastre el tercer día de la ofensiva nacional sobre Santander.

Hasta ahora van encontrados 1.980 proyectiles de cañón del 758, 450 proyectiles de mortero del 81, 500 bombas de mano, 64 cajas con proyectiles de fusil, dos cajas de proyectiles y 16 fusiles.

Todo este material es de procedencia rusa y francesa. Es posible que se encuentre aún más armamento de guerra, ya que los rojos abandonaron precipitadamente las posiciones del Escudo cuando las tropas nacionales se lanzaron definitivamente sobre la montaña.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado la «tarjeta de exención de pago de alquileres».

Sres. Don:

Josela de la Iglesia Plaza, Espiritusanto, número 82.  
Florinda Porteiro, Puente Pedriña de abajo.

Antonio Almeida Taboada, Rúa de San Pedro número 72, bajo.  
José González Suárez, Robleda de San Lorenzo número 3, primero.

Ramona Pérez Muñiz, Algalia de Abajo número 8, primero.

Josela Boquete Rodríguez, Basquiños número 19

Eduardo Otero Martínez, Basquiños número 51.

Robustiano Vivian Torres, García Prieto número 24.

Gumersindo Segade Quinteiro, Corredera del Campo del Horno número 3

Manuel Quintela Cordido, Concheiros número 4.

Andrés Boado, Concheiros, número 9

Auora Sánchez Mariño, Lagartos número 18.

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los peticionarios de la tarjeta.

**Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago**

Mañana, día 30, celebrará esta Asociación la misa de comunión reglamentaria a las ocho y media de la mañana en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral. La Junta Directiva ruega a todos los asociados asistan con puntualidad a dicho acto.

**:-: CAPITOL :-:**

MAÑANA DOMINGO: a las 5 1/4, 7 1/4 y 10 1/2 otro Gran Estreno  
20 TH Century Fox 1938

En funciones de Gala

La divertidísima película todo alegría... Amor., y Juventud

**“Locura de Estudiantes”**

con STUART E WING y PASTY KELLI

¡Maravillosos... Sensacional... Dinamismo...

**SANTIAGO**

La Diputación provincial de Pontevedra, acordó colocar en el salón de sesiones una placa con el nombre de Juan Barja de Quiroga, jefe de la Legión gallega.

El capitán médico D. Juan Varela Gil, vecino de Santiago, por sí y en nombre de sus condeños D. Manuel y D. Teodoro Varela Radio, han cedido gratuitamente dos kilos existentes en la finca que poseen en Noya, con destino a la fabricación de miembros para nuestros heroicos soldados mutilados.

En virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra y aprobada por la Superioridad, han sido pasados por las armas en Coruña, el capitán de las fuerzas de Seguridad y Asalto, D. Juan Montiel Sánchez y el teniente del mismo cuerpo D. Antonio Hernández Rives, ambos de Oviedo.

También en virtud de sentencia dictada por un Consejo de guerra, fueron fusilados ayer en el Castillo de San Felipe de Ferrol, los pai-

El Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, de servicio ferroviario entre Santiago y Vigo, a requerimiento de D. Manuel Rodríguez Iglesias, jefe de esta ciudad, detenido en el tren último de anoche al vecino de Leira (Cornota) Juan Blanco Vázquez, de 55 años de edad, por haberse manifestado en tonos desafectos al Glorioso Movimiento Nacional.

Tales manifestaciones del detenido fueron confirmadas por dos mujeres de esta ciudad que viajaban en el mismo tren.

El detenido fué presentado ayer en la Comisaría de Policía.

Todas las Misas que se celebren mañana, domingo, 30 de enero, en las iglesias de PP. Franciscanos y Capilla General de Animas, así como las que se digan el lunes 31 en la iglesia de San Francisco y el Anto Fúebre que tendrá lugar a las nueve de la mañana en la iglesia conventual del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de

**JOSE VILAS PATIÑO**

Que falleció el 30 de enero de 1918 (Q. E. P. D.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de los referidos actos, por cuyos favores anticipan gracias.

Mañana, 30, último domingo de mes, se celebrarán en la iglesia de San Francisco los cultos de Regla de la Venerable Orden Tercera.

A las 8 de la mañana, misa de comunión a las 5 de la tarde, los acostumbrados ejercicios, a cuyo final habrá la procesión por las naves del templo, y a seguido se dará el Santo Hábito y la Profesión a quienes para ello sean llamados.

Se ruega a los terciarios la concurrencia a estos cultos.

En virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra, esta mañana fué pasado por las armas en las inmediaciones del cementerio de Boisaca, el vecino de esta ciudad Fernando Barcia Beiras.

Mañana, domingo, verificará el turno de guardia permaneciendo abierta, la farmacia Acosta.

**SOCIEDAD**

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de Licenciado en Medicina el Sr. D. José Vilas Marybona hijo de nuestro querido amigo D. Juan.

Felicitemos cordialmente al joven Licenciado el cual salió para el Sanatorio de Oza en donde presta servicio como soldado Sanitario.

**SALON TEATRO**

HOY y MAÑANA

**LAUREL y HARDY**

LOS «ASES» DE LA CARCAJADA, EN

**ASES DE LA MALA PATA**

Un desfile interminable de hilaridad detonante

HABLADA en ESPAÑOL

La original y grandiosa superproducción moderna, genial creación de FRANK BORZAGE, interpretada por

**Teatro Principal**

**Loreta Young y Spencer Tracy**

Hablada en Español

**Fueros Humanos**

**Mañana Estreno**

Un film de supremas emociones y fuerte interés.

**Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales**

Se ruega a todas las personas amantes de la Patria y por consiguiente de nuestro glorioso Ejército, aporten sus donativos para la colocación de altavoces, que lleven la distracción y la alegría a los heridos hospitalizados en Santiago.

En la Rúa del Villar, 11 (bajo) se recogen.

**“FUEROS HUMANOS”**

Mañana en el Principal

Mañana domingo, estrenará la pantalla Western Electric, del Principal, una superproducción moderna, de alto interés y perfecta realización, nos referidos a la genial realización que Frank Borzage, con el título de «Fueros humanos» ha dirigido en los estudios Columbia.

Film de amplia línea emocional, concentra y concreta la emotividad de su tema, sin que por ello pierda su dinamismo y auténtico ritmo cinematográfico.

Como en todos los films de Borzage el conflicto sentimental se anima y dramatiza con sutiles intervenciones de lo imprevisto que dan ritmo y amenidad a una realización tan excepcional.

Spencer Tracy, con su estilo sobrio de gran actor y Loreta Young, bella e interesante en su simpático rol, hacen deliciosas las escenas de esta excepcional película que, mañana domingo estrenará la pantalla del Principal.

Hablada en español, cobra a través de un bien hilvanado diálogo, calidades emotivas, que el público aprecia en todo su gran valor.

«Fueros humanos»; constituirá un gran éxito cinematográfico mañana en el Principal.

**Cultos en honor del Santísimo Cristo de la Salud en el real Monasterio de San Pelayo**

El domingo día, 30, último de mes, se celebrará en esta conventual a la hora de seis de la tarde los cultos al Santo Cristo de la Salud que allí se veneran. Se expone S. D. M. rezo del Santo Rosario, oraciones al Cristo y bendición con el Santísimo Sacramento a los fieles, finalizando con la oración ante el Cristo Milagrosísimo pidiendo por la salud de todos los heridos de la guerra que se encuentran en los hospitales.

Se ruega asistan a estos cultos para impetrar del Altísimo la protección de nuestra España.

¡VIVA ESPAÑA!

**COMANDANCIA MILITAR**

Todos los Jefes y Oficiales que se hallen en esta Plaza y que estén destinados al Ejército del Norte, verificarán su presentación con la máxima urgencia en esta Comandancia Militar para ser pasaportados.

Santiago, 29 de Enero, 1938.

Segundo Año Triunfal

El Comandante Militar.

**Cursillo de Acción Católica**

Se ha señalado el 7 de Febrero como fecha en que comenzará el cursillo que la Unión Diocesana de Juventud Masculina está organizado. Estará a cargo del propagandista de la Casa del Consiliario de Madrid, D. Vicente Enrique.

El plazo de admisión para este cursillo comenzará desde hoy y puede hacerse en la Unión Diocesana a las doce y media por la mañana, y a las ocho por la tarde.